

<b>No. CHEQUE:</b>		<b>FECHA CHEQUE:</b> 08/07/2022
<b>NOMBRE:</b>	Juan Antonio Noriega Zamorez	2022 000264
<b>ÁREA:</b>	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
<b>PERÍODO:</b>	12 de Julio de 2022	14 de Julio de 2022
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE ETZATLÁN A EFECTOS DE LLEVAR VISITA DE AUDITORIA A FRACCIONAMIENTOS Y/O ACCIONES URBANISTICAS		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	246-24-07A	D	\$1,003.00	0.00	\$0.00	\$1,003.00
3751	HOSPEDAJE Y AJUSTE SEGÚN MEMORÁNDUM F-0246/2022	246-24-07B	D	\$1,033.00	0.00	\$0.00	\$1,033.00
3751	CASSETAS	246-24-07C	D	\$770.00	0.00	\$0.00	\$770.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$2,806.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,806.00</b>

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

**ELABORÓ**  
[Redacted Signature]

**AUTORIZÓ**  
[Redacted Signature]  
SALEC VELÁZQUEZ NANDE  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]  
HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES  
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Planeación, Programación, Presupuestación y Finanzas

**RECIBO DE VIÁTICOS**

BUENO POR \$ **2,806.00**

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 08 DE JULIO DE 2022  
LA CANTIDAD DE: DOS MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.  
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 12 AL 14 DE JULIO DE 2022  
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: ETZATLÁN

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	3	2

**GASTOS DE VIATICOS**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO		0.00	109.00	109.00				218.00
COMIDA		189.00	189.00	189.00				567.00
CENA		109.00	109.00					218.00
HOSPEDAJE		407.00	407.00					814.00
<b>TOTAL</b>	0.00	705.00	814.00	298.00	0.00	0.00	0.00	<b>1,817.00</b>

**GASTOS DE PASAJES**

CASSETAS

**TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES \$1,817.00**

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
ETZATLÁN 90*2	180		989.00
ADICIONALES	250		
430*2.3=989			
<b>TOTAL</b>	<b>430</b>	<b>0.00</b>	<b>\$989.00</b>

**TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA \$2,806.00**

[Redacted Signature Area]

AUTORIZO

JUAN ANTONIO NORIEGA ZAMOREZ

LIC. JOSÉ ANTONIO DELGADILLO MADERA  
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

SALEC VELAZQUEZ NANDE  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO [Signature] REVISO [Signature]

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

2734/2022

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS  
O ACCIONES URBANÍSTICAS

**C. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE ETZATLÁN, JALISCO  
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2022 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2022, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta, Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, Arq. Edith González Núñez, Arq. Moisés Pérez Pérez, Ing. Rubén Puga Puga, Arq. José Luis González Mendoza, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Francisco Javier Castro García, C.P. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Osvaldo Medina Hernández, C. Juan Antonio Norlega Zamorez, C. Osvaldo García Martín y C. Juan Pablo Jáuregui Robles, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 12 al 14 de julio de 2022, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

*Recibido  
Mario Camarena Gonzalez Rubio  
12 Julio 2022*

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 07 de julio de 2022  
2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños  
y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO  
08 JUL. 2022  
**DESPACHADO**  
OFICIA DE PARTES

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO  
JALISCO

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Laríos Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.  
C.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.  
C.c.p.- Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta.- Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas.  
C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.  
ESLF/JADM/MQVA\*

RC-AS-SP-003  
R-3 / TD: RE

*2022/07/07*



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R   L E G I S L A T I V O

**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ**  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
P R E S E N T E.

EL C. JAIRO ALEJANDRO LEPE LÓPEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS H. AYUNTAMIENTO  
DE ETZATLÁN, JALISCO,  
HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

QUE EL ING. JUAN ANTONIO NORIEGA ZAMOREZ

ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISION CONFERIDA POR LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 2734/2022, DE FECHA 07 DE JULIO DE 2022.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

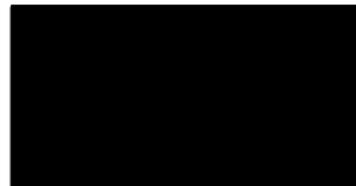
12 AL 14 DE JULIO DE 2022.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES QUE SEAN  
PROCEDENTES.

**NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRICTAMENTE  
LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.**



**SELLO DE LA OFICINA**



**C. JAIRO ALEJANDRO LEPE LÓPEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL  
AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO

**NOMBRE Y FIRMA**

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la L.TA.IPEJM,2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



CFDI Factura Electrónica (CFDI)

Folio: G 1325

No. de serie de certificado del CSD: 00001000000505230799

Información del cliente:

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RFC: ASE0901016N4

Fecha: 20-07-2022 21:05:57
Uso CFDI: G03-Gastos en general

Información del emisor:

Nombre comercial: HOTEL EL CENTENARIO
Razón social: ELSA IMELDA QUINTERO DEL CASTILLO
RFC: QUCE510612216

Lugar de expedición: 46500
Régimen fiscal: 612-Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Información del pago:

Método: PUE-Pago en una sola exhibición
Forma: 01-Efectivo

Moneda: MXN
Tipo de cambio

Condiciones:

Table with columns: Código, Clave producto o servicio, Cantidad, Unidad, Clave unidad, Descripción, Precio unitario, Descuento, Importe. Row 1: 1, 90111501, 2, No Aplica, E48-Unidad de servicio, HOSPEDAJE, \$521.01, \$0.00, \$1,042.02

Impuestos
Traslados: IVA Tasa 16% \$166.72

Observaciones:
Cantidad con letra: UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.

Código QR:



Folio fiscal: f6cfb758-efa3-4756-8ce1-edb705cdf436
Número de serie del certificado SAT: 00001000000509846663
Fecha de certificación: 20-07-2022 21:11:16

Summary table: Subtotal: \$1,042.02; 002-IVA Traslado 0.160000 %: \$166.72; Total: \$1,240.00; Complemento Impuestos Locales: HOSPEDAJE Y ALOJAMIENTO Traslado (3 %): \$31.26

Sello CFDI:

Y7aQPAAE... (CFDI seal data)

Sello SAT:

LufFNC... (SAT seal data)

Cadena original SAT:

[11Eicb758-efa3-4756-8ce1-edb705cdf436]... (Original SAT chain)

Este documento es una representación impresa de un CFDI



26 JUL. 2022

Validado ante el SAT 27 JUL. 2022



OPERADO Transferencias y Asignaciones Estatales 2022



OPERADO Fondo Revolvente

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE: Juan Antonio Ortega
FIRMA:

Nombre: [Signature]

COMBUSTIBLES GUADALAJARA  
CGU650423AS6  
AV. NIÑOS HEROES 2386  
COL. BARRERA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
C.P. 44150  
PL 1177 EXP/ES 2015  
BOI GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:  
AV. NIÑOS HEROES 2386  
COL. BARRERA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
C.P. 44150

LUGAR DE EMISION:  
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
ASE0901016N4  
AV NIÑOS HEROES 2409  
COL MODERNA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
C.P. 44190  
603 GASTOS EN GENERAL  
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: BBS95461  
CÓDIGO FISCAL:  
39A693B1-FDC0-40D0-BBA8-7F53ADEEBC42  
CERTIFICADO SAT: 00001000000507257013  
FECHA EMISION:  
15 JUL DEL 2022 08:27:37  
FECHA CERTIFICACION:  
15 JUL DEL 2022 08:28:10

CANT	UNIDAD	DESC.	P. UNI	IMPORTE
34.379	LITRO	MAGNA	19.38	666.18
SUBTOTAL				666.18
002 IVA (16%)				105.92
TOTAL				772.10

SETECIENTOS SETENTA PESOS 10/100 M.N.



**OPERADO**  
Fondo  
Revolvente

**OPERADO**  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales  
**2022**

Validado ante el



27 JUL, 2022

Nombre:

*Zaira*



26 JUL, 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE:

*Juan Antonio Noriega*

FIRMA: